

Códi	go: F-MC-1000-238,37-015
Versi	ón: 0.0
Fech	a: diciembre 27-2019
Págir	na 1 de 13

No. 013 de 2021

# ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL\_CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 1:00 PM del martes 18 de mayo de 2021, por teleconferencia virtual a través de la herramienta Teams, previa convocatoria realizada por NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ - Secretaria de Hacienda, se reunieron: MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ - Asesora de despacho, delegada del Alcalde y Presidenta del Confis. CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ - Asesora de despacho y delegada en materia económica del señor Alcalde; JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO – Secretario de Planeación; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE – Subsecretaria de Hacienda (e) y Coordinadora de Impuestos; GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ – Profesional especializado; MAUREN BAUTISTA CUEVAS – Profesional especializado y JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS - Tesorero General; miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL. Se da inicio a la sesión virtual con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día.

# ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación de quorum
- 2. Lectura y aprobación del orden del día
- 3. Solicitud de traslados presupuestales de la Secretaría de Interior y fondos
- 4. Solicitud de traslado presupuestal de la Secretaría de Planeación
- 5. Proposiciones y varios

# ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARIA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada – Presidenta del CONFIS	Despacho Alcalde
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada en materia económica	Despacho Alcalde
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Despacho	Secretario de Planeación
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Despacho	Secretaria de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda	
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	Secretaría de Hacienda
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General	Secretaría de Hacienda

## INVITADOS:

ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN

CPS Apoyo Despacho de Hacienda



Código:	F-MC-1000-238,37-015
Versión	: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 2 de 13

JOSE DAVID CAVANZO ORTÍZ Secretario de Interior MIGUEL ANTONIO BORRERO ARANGO Profesional de Secretaría de Interior

JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO

KARINA ABRIL JULIO

Secretario de Planeación Profesional de Secretaría de Planeación

#### LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM 1.

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de ocho (8) de los ocho miembros del CONFIS.

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA 2.

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo queda aprobado por los miembros del CONFIS.

# SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES DE LA SECRETARÍA DE **INTERIOR**

Acude MIGUEL ANTONIO BORRERO ARANGO para indicar que mediante oficios SID682, SID683, SID684 y SID685 de mayo de 2021 y todos sus anexos; documentos que hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Interior como ordenadora de gasto solicita los siguientes movimientos presupuestales, a saber:

# **TRASLADO 1**

Programa de Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad correspondiente al Fondo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana.

CONTRACREDITAR		ACREDITAR		
Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	
Componente:	Bucaramanga Segura	Componente:	Bucaramanga Segura	
Programa:	Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad	Programa:	Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad	
Rubro:	2.3.2.02.02.008.4501056.597 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	Rubro:	Crear Rubro Presupuestal  2.3.2.02.02.006.4501056.597 Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios	
Valor:	\$ 502.777.408,16	Valor:	de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua \$502.777.408,16	



Código:	F-MC-1000-238,37-015
Versión	: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 3 de 13

_		

# JUSTIFICACIÓN:

Los recursos que se encuentran actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.4501056.597 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, corresponde a la incorporación de los recursos de balance de la vigencia 2020 de acuerdo con del Decreto 0053 de abril 29 de 2021, estos dineros estaban a la espera de la presentación de proyectos por parte de la Policía Metropolitana de Bucaramanga para realizar la distribución a cada proyecto presentado ante el Consejo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana.

Teniendo en cuenta el Acta de fecha 12 de mayo de 2021 del Consejo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, en la cual se presenta la relación del estado en la ejecución del contrato de raciones alimentarias con corte de 11 de mayo de 2021, se tiene:

Raciones Alimenta	arias
Total Contrato	\$399.068.768
Total Consumido corte 11 de mayo de 2021	\$344.218.510
Saldo Corte 11 de mayo de 2021	\$ 64.849.258

Por lo anterior y frente a las jornadas de protesta social que se han venido desarrollando en el municipio de Bucaramanga, se hace necesario ampliar los recursos destinados para suministrar raciones alimentarias a los miembros de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, quienes adelantan actividades en materia de prevención, disuasión y control, contribuyendo al mantenimiento de las condiciones de orden público y tranquilidad de la ciudadanía.

En éste sentido, el Consejo de Vigilancia y Seguridad Ciudadana, aprobó este proyecto, que requiere los traslados entre rubros presupuestales de los numerales del Fondo de vigilancia y Seguridad Ciudadana, tal como se contempla en los compromisos de dicha reunión, con el fin de contar con los recursos requeridos para cumplir con la ejecución de esta nueva necesidad, para ser presentada ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal - BPPIM durante la presente vigencia teniendo en cuenta los recursos disponibles en cada uno de los rubros presupuestales.

Se solicita realizar los siguientes contracréditos:



Código	b: F-MC-1000-238,37-01
Versió	n: 0.0
Fecha	diciembre 27-2019

Página 4 de 13

Rubro: 2.3.2.02.02.00	08.4501056.597		Descripción del R	ubro	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
0	\$ 502.777.408,16	0	\$ 502.777.408,16	\$ 502.777.408,16	0

# Se solicita realizar los siguientes créditos:

Rubro: 2.3.2.02.02 7	.006.4501056.5	9	Descripción d	el Rubro	Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutad o	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
0	0	0	0	\$ 502.777.408,16	\$ 502.777.408,16

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO del rubro, 2.3.2.02.02.008.4501056.597 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.02.006.4501056.597 Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua

# **TRASLADO 2**

Programa de Transformado Vidas – Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes SRPA:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR		
Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	
Componente:	En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz	Componente:	En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz	
Programa:	Transformado Vidas	Programa:	Atención a Víctimas del Conflicto Armado	
Rubro:	2.3.2.02.02.006.4102046.201 Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua	Rubro:	Crear Rubro Presupuestal  2.3.2.02.02.008.4102046.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	
Valor:	\$ 602.281.020	Valor:	\$ 602.281.020	

# JUSTIFICACIÓN:

Los recursos que se encuentran actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.006.4102046.201, Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua, corresponde a los cupos del CAE para la vigencia 2021 para el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente y fueron programados con el fin de cubrir esta necesidad.



Código:	F-MC-1000-238,37-015
Versión:	0.0
Fecha: d	liciembre 27-2019

Página 5 de 13

Por lo anterior y en atención al compromiso adquirido por parte de la Alcaldía Municipal de Bucaramanga en la Reunión Ordinaria del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, la cual se realizó el día 15/02/2021, se puso en conocimiento el valor total a aportar al sistema para la vigencia 2021, el cual corresponde a la cifra total de DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO MILLONES VEINTIOCHO MIL CON CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 2.604.028.056).

Município	No. de Cupos	Valor cupo	Valor/Mes	Valor/ Total Año
Bucaramanga	101	\$ 2.148.538	\$ 217.002.338	\$ 2.604.028.056
Barrancabermeja	30	\$ 2.148.538	\$ 64.456.140	\$ 773.473.680
Floridablanca	14	\$ 2.148.538	\$ 30.079.532	\$ 360.954.384
San Gil	4	\$ 2.148.538	\$ 8.594.152	\$ 103.129.824
Piedecuesta	28	\$2.148.538	\$ 60.159.064	\$ 721.908.768
Girón	20	\$ 2.148.538	\$ 42.970.760	\$ 515.649.120

Es de hacer énfasis que la Secretaría del Interior cuenta con un presupuesto aprobado para la vigencia 2021 correspondiente a la suma de Dos mil seiscientos cuatro millones quinientos noventa y un mil novecientos noventa y ocho con veintiséis centavos m/cte. (\$2.604.591.998,26), que se encuentra en los siguientes rubros presupuestales, de los cuales se destinarán recursos de la siguiente manera:

TOTAL - SRPA	2.604.591.998,26		
2.3.2.02.02.006.4102046.501	40.000.000,00		
2.3.2.02.02.006.4102046.201	RECURSOS PROPIOS 201	2,564,591,998,26	
	SERVICIOS DE ALOJAMIENTO SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS SERVICIOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA		
	TRANSFORMADO VIDAS - SRPA		

- Suma destinada para cupos CAE vigencia 2021: Mil novecientos sesenta y dos millones trecientos diez mil novecientos setenta y ocho pesos m/cte (\$1.962.310.978).
- Suma destinada para obra de intervención al CIP La Joya: Seiscientos cuarenta y un millones setecientos diecisiete mil setenta y ocho pesos m/cte (\$641.717.078)

Dicha discriminación corresponde de igual forma a compromisos adquiridos dentro del marco del Comité Departamental, en el cual se acordó que con ocasión a la urgencia de intervenir el CIP La Joya (dinero que asumirá la Alcaldía de Bucaramanga por ser tal predio



Códig	o: F-MC-1000-238,37-015
Version	ón: 0.0
Fecha	a: diciembre 27-2019
Págin	a 6 de 13

propiedad del municipio), dicho rubro será debitado de lo correspondiente a la vigencia 2021.

En éste sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia, de acuerdo con los rubros presupuestales así:

Se solicita realizar los siguientes contracréditos:

Rubro: 2.3.2.02.02.006.4102046.201		Descripción del Rubro			Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutad o	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
\$ 2.564.591.998,26	\$ 2.564.591.998,26	0	\$ 2.564.591.998,26	\$ 602.281.020	\$ 1.962.310.978,26

Se solicita realizar los siguientes créditos:

Rubro: 2.3.2.02.02.008.4102046.20 1		08.4102046.20 Descripción del Rubro		Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
0	0	0	0	\$ 602.281.020	\$ 602.281.020

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO del rubro, 2.3.2.02.02.006.4102046.201 Servicios de Alojamiento Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas Servicios de Transporte y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua, y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.02.008.4102046.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.

# **TRASLADO 3**

Programa de Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad correspondiente al Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

CONTRACREDITAR		ACREDITAR	
Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada
Componente:	Bucaramanga Segura	Componente:	En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz



Código:	F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 7 de 13

Programa:	Fortalecimiento Institucional a los Organismos de Seguridad	Programa:	Atención a Víctimas del Conflicto Armado
		Rubro:	Crear Rubro Presupuestal  2.3.2.02.01.003.4501004.504 Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo)
Rubro:	2.3.2.02.02.008.4501004.504 Servicios Prestados a las Empresas y	Valor:	\$70.000.000
Valor:	Servicios de Producción \$ 101.000.000	Rubro:	Crear Rubro Presupuestal  2.3.2.01.01.003.03.02.4501004.504  Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios
		Valor:	\$31.000.000

# JUSTIFICACIÓN:

Los recursos que se encuentran actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.008.4501004.504 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, corresponde a la incorporación de los recursos de balance de la vigencia 2020 de acuerdo con del Decreto 0053 de abril 29 de 2021, estos dineros estaban a la espera de la presentación de proyectos por parte de las entidades de Orden Público para realizar la distribución a cada proyecto presentado ante Comité de Orden Público

Según Acta de fecha 23 de abril de 2021 del Comité de Orden Público, en la cual se realizó la presentación de los proyectos de las entidades, priorizados teniendo en cuenta el impacto que tienen frente a la seguridad y convivencia ciudadana y conforme a los recursos de balance de la vigencia 2020 que fueron incorporados en la vigencia 2021, a continuación, se detallan los proceso que van a ser programados mediante esta solicitud de traslado:

- Migración Colombia: adquisición armamento de baja letalidad que tiene como objetivo, Mejorar las condiciones de seguridad para los funcionarios de la UAE Migración Colombia Regional Oriente CFSM Bucaramanga; dentro de las actividades del proyecto se estima, la provisión de armamento de baja letalidad, 6 dispositivos personales de control eléctrico con sus respectivas recargas y capacitación de funcionarios con una intensidad de 16 horas; este proyecto se encuentra enmarcado con la política número 7 del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana: Fortalecimiento de los organismos de seguridad para una Bucaramanga Segura.
- Administración Municipal: con la actualización del observatorio de convivencia y seguridad ciudadana se hace necesaria una pantalla de visualización de los tableros de control y tomar decisiones basadas en evidencia, la cual debe ser táctil para facilitar la planeación de los operativos y la exposición de los mismos al equipo primario.

Por lo anterior, el Comité de Orden Público, aprobó estos proyectos, los cuales requieren los traslados entre rubros presupuestales de los numerales del Fondo Cuenta Territorial de



Código:	F-MC-1000-238,37-01
Versión	: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 8 de 13

Seguridad y Convivencia Ciudadana, tal como se contempla en los compromisos de dicha reunión, con el fin de contar con los recursos requeridos para cumplir con la ejecución de esta nueva necesidad, para ser presentada ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal - BPPIM durante la presente vigencia teniendo en cuenta los recursos disponibles en cada uno de los rubros presupuestales.

· Se solicita realizar los siguientes contracréditos:

Rubro: 2.3.2.02.02.0	State Control of the		Descripción del Rubro		Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción	
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Poto Disponible		Saldo después de traslado	
0	\$ 15.774.292.916,77	0	\$ 15.774.292.916,77	\$ 101.000.000	\$ 15.673.292.916,77	

Se solicita realizar los siguientes créditos:

Rubro: 2.3.2.02.01.003. 4	4501004.50	Descripción del Rubro		Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo)	
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
0	0	0	0	\$ 70.000.000	\$ 70.000.000

Rubro: 2.3.2.01.01.003.03.02.4501004.50 4		Descripción del Rubro		Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios	
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
0	0	0	0	\$ 31.000.000	\$ 31.000.000

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO del rubro, 2.3.2.02.02.008.4501004.504 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción, y los CRÉDITOS a los rubros 2.3.2.02.01.003.4501004.504 Otros Bienes Transportables (Excepto Productos Metálicos, Maquinaria y Equipo) y 2.3.2.01.01.003.03.02.4501004.504 Maquinaria de Informática y sus Partes, Piezas y Accesorios

## **TRASLADO 4**

Programa de Atención a Víctimas del Conflicto Armado:

CONTRACREDITAR		ACREDITAR			
Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada	Línea Estratégica:	Bucaramanga Ciudad Vital, la Vida es Sagrada		
Componente:	En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz	Componente:	En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz		
Programa:	Atención a Víctimas del Conflicto Armado	Programa:	Atención a Víctimas del Conflicto Armado		



Código	: F-MC-1000-238,37-015
Versiór	n: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 9 de 13

Rubro:	2.3.2.02.02.009.4101031.201 Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales	Rubro:	2.3.2.02.02.008.4502017.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
Valor:	\$313.000.000	Valor:	\$313.000.000

# JUSTIFICACIÓN:

Los recursos que se encuentran actualmente en el rubro presupuestal 2.3.2.02.02.009.4101031.201 Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales, corresponde a compromisos pendientes en el marco del Plan de Retornos y Reubicaciones de las urbanizaciones Altos de Betania y la Inmaculada, que contemplan como acciones de arraigo territorial la instalación de cornetas en estas comunidades para el fortalecimiento de la seguridad.

El plan de Retornos y Reubicaciones de las urbanizaciones Altos de Betania y la Inmaculada contemplan como acciones de arraigo territorial la instalación de cornetas en estas comunidades para el fortalecimiento de la seguridad. En este sentido, se requiere el servicio de sistemas de alarma comunitaria (cornetas) en relación a los frentes de seguridad para estas que beneficiaría a 1.373 hogares correspondiente a 3.711 personas víctimas del conflicto armado.

Es importante mencionar que el Plan de Acción Territorial establece la meta "Mantener los procesos de retorno y reubicación a población víctima del conflicto armado en el municipio" con un presupuesto para la vigencia 2021 de Trescientos Trece Millones de Pesos (\$313.000.000) del cual se pueden destinar recursos para la adquisición e instalación de las cornetas. En éste sentido y con el propósito de dar cumplimiento a los compromisos, se requiere realizar los traslados entre rubros presupuestales y así presentar ante el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal – BPPIM las actualizaciones pertinentes del proyecto durante la presente vigencia, de acuerdo con los rubros presupuestales así:

Se solicita realizar los siguientes contracréditos:

Rubro: 2.3.2.02.02.009.4101031.201			Desc	Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales		
Saldo Inicial	Ppto Defini	itivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
\$ 725.000.000	\$ 728.70	0.000	\$ 395.000.000	\$ 333.700.000	\$313.000.000	\$ 20.700.000

# Se solicita realizar los siguientes créditos:

Rubro: 2.3.2.02.02.008. 1	4502017.20	Desc	ripción del Rubro	0	Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción
Saldo Inicial	Ppto Definitivo	Ppto Ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de traslado
\$ 859.800.000	\$ 900.600.000	\$ 542.776.966	\$ 357.823.034	\$ 313.000.000	\$ 670.823.034



Código:	F-MC-1000-238,37-015
Versión	: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 10 de 13

Por lo anterior, se requiere el concepto favorable para el CONTRACRÉDITO del rubro, 2.3.2.02.02.009.4101031.201 Servicios para la Comunidad, Sociales y Personales, y el CRÉDITO al rubro 2.3.2.02.02.008.4502017.201 Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción.

Escuchadas las razones expuestas por MIGUEL ANTONIO BORRERO ARANGO, los miembros del CONFIS otorgan concepto favorable a los cuatro (4) traslados presupuestales sustentados por la Secretaría de INTERIOR por valor total de \$1.519.058.428,16.

# 4. SOLICITUD DE TRASLADOS PRESUPUESTALES DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Acude JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO para indicar que mediante oficio SP 513 - 2021 del 14 de mayo de 2021 y todos sus anexos; documentos que hacen parte integral de la presente Acta, la Secretaría de Planeación como ordenadora de gasto y de acuerdo a la necesidad del servicio y proyecciones de gasto para la vigencia 2021, requiere realizar los siguientes movimientos presupuestales que se relacionan y justifican a continuación:

	CONTRACREDITAR		ACREDITAR		
Rubro: 2.3.2.02.02.008.4002001.201 Ordenamiento Territorial y desarrollo Urbano		LINEA 4 , BUCARAMANGA CIUDAD VITAL: LA VIDA I SAGRADA COMPONENTE: Bucaramanga , Territorio Ordenado PROGRAMA: Planeando Construimos Ciudad Territorio Código CCPET: 2.3.2.02.02.008 Nombre de la Cuenta CCPET: Servicios Prestados a la empresas y servicios de producción Código Producto: 4002016 Descripción Producto: Documentos de Planeación Fuente de Financiación: Recursos Propios			
Total contracrédito	\$ 1.620.000.000	Valor total crédito	\$ 1.620.000.000		
	02.008.4002001.201 erritorial y desarrollo Urbano	CORRUPCI COMPONE innovadora PROGRAM Código CCI Nombre di empresas y Código Pro Descripció	A: Gobierno Fortalecido para ser y hacer PET: 2.3.2.02.02.008 e la Cuenta CCPET: Servicios Prestados a las y servicios de producción oducto: 4599034 n Producto: Sedes Dotadas Financiación: Recursos Propios		
Total Contracréditos	\$.150.000.000	Valor	\$ 150.000.000		

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
CONTRICTEDITAN	



Código: F-MC-1000-238,37-015 Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 11 de 13

Total Contracréditos	\$ 6.300.000	Valor	\$ 6.300.000	
Ordenamiento T	erritorial y desarrollo Urbano	innovadora PROGRAM Código CCF Nombre de empresas y Código Pro Descripción Fuente de	A: Gobierno Fortalecido para ser y hacer PET: 2.3.2.02.02.008 e la Cuenta CCPET: Servicios Prestados a las y servicios de producción iducto: 4599017 n Producto: Servicio de gestión documental Financiación: Recursos Propios	
Bubso 2 2 2 02 (	02.008.4002001.201	CORRUPCIO	BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE ÓN: INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES	
Total contracrédito	\$80.000.000	Valor total crédito	\$ 80.000.000	
		Fuente de	Financiación: Recursos Propios	
		0.0	ministrativo de SISBEN	
		<b>Descripción Producto:</b> Servicio de información para e		
		empresas y servicios de producción  Código Producto: 4599033		
			e la Cuenta CCPET: Servicios Prestados a las	
			PET: 2.3.2.02.02.008	
		PROGRAM	A: Gobierno Fortalecido para ser y hacer	
		innovadora		
Ordenamiento i	erritorial y desarrollo orbano		NTE: Administración pública moderna e	
Ordenamiento Territorial y desarrollo Urbano		CORRUBCIO	ÓN: INSTITUCIONES SOLIDAS Y CONFIABLES	

# JUSTIFICACIÓN DE LOS MOVIMIENTOS

### CONTRACRÉDITOS:

Rubro	Descripción del Rubro	Saldo Inicial	Crédito	Contra crédito	Ppto Definitivo	Presupuesto ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de Traslado
2.3.2.02.0 2.008 4002001. 201	Ordenamie nto Territorial y desarrollo Urbano	\$4.085.499.99, 68	\$2.080.000.0	\$1.800.000.0 00	\$4.365.500.0 00	\$1.038.110.0 00	\$3.327.390.0 00	\$1.620.000.000 \$150.000.000 \$80.000.000 \$6.300.000 Total: \$ 1.856.300.000	\$1.471.090.0 00

Este valor fue acreditado mediante los decretos No. 0422 del 23 de diciembre de 2020 y la Resolución No. 069 de 12 de febrero de 2021, recursos destinados para la contratación de personal y demás procesos relacionados con la gestión de Ordenamiento Territorial, la proyección de gasto actual es menor que lo que se tenía planeado ejecutar teniendo en cuenta que en el plan indicativo actualizado se tiene programada la revisión del POT en un porcentaje menor debido a la consolidación de los insumos requeridos para la respectiva actualización, por lo tanto, se ve la necesidad de trasladar parte de estos recursos.



Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: diciembre 27-2019

Página 12 de 13

De los recursos para fortalecer otras áreas de trabajo de la Secretaría de Planeación como la Oficina Sisben, equipos para el fortalecimiento Institucional y continuidad de personal así como avanzar en el proceso de Contratación para el Concurso de Ideas Macro proyecto del Norte el cual requiere que sea ajustado de rubro con el fin que se ajuste al código de producto del Banco de proyectos.

# **CRÉDITO**

Rubro	Descripción del Rubro	Saldo Inicial	Crédito	Contr a crédit o	Ppto Definitivo	Presupuesto ejecutado	Ppto Disponible	Valor a Trasladar	Saldo después de Traslado
2.3.2.02.02.008 4002016. 201	Documento s de Planeación	\$0	\$1.800.000.000	\$0	\$1.800.000.000	\$1.800.000.000	\$0	\$1.620.000.000	\$1.620.000.000
Rubro Nuevo: 2.3.2.02.02.008 4599034.201	Sedes Dotadas	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$ 150.000.000	\$150.000.000
2.3.2.02.02.008 4599033,201	Servicio de información para el registro administrati vo de SISBEN	\$368.900.000	SO	\$0	\$368.900.000	256.800.000	\$112.100.00 0	\$ 80.000.000	\$192.100.000
2.3.2.02.02.008 4599017.201	Servicio de Gestión Documental	\$147,500.000	\$0	\$0	\$147.500.000	\$127.700.000	\$19.800.000	\$6.300.000	\$26.100.000

Los créditos descritos anteriormente son requeridos para la contratación del acompañamiento y asesoría en Arquitectura requerido para la estructuración del concurso de ideas – Macroproyecto del Norte, continuidad de personal en la Oficina Sisben debido a la alta demanda de solicitudes que se tienen actualmente, así como del apoyo a la gestión documental y asistencial del Despacho de la Secretaría de Planeación.

En atención a lo detallado en este oficio, los movimientos presupuestales descritos son requeridos para avanzar en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo y mejorar los procesos internos de la Secretaría de Planeación.

Escuchadas las razones expuestas por JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO, los miembros del CONFIS dan concepto favorable a los traslados presupuestales de la Secretaría de PLANEACIÓN por valor total de \$1.856.300.000.

#### 5. PROPOSICIONES Y VARIOS

Sin proposiciones en esta reunión.



Código	F-MC-1000-238,37-015
Versiór	: 0.0
Fecha:	diciembre 27-2019

Página 13 de 13

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión virtual de CONFIS No.13\_2021 hoy martes 18 de mayo de 2021 siendo las 1:33PM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

			f .	/ `
NOMBRE	CARGO	FIRMA		9
MARÍA JULIANA ACEBEDO ORDOÑEZ	Delegada del Alcalde -Presidenta	1	Ical.	MIN.
CLAUDIA ORELLANA HERNÁNDEZ	Delegada del Alcalde en materia económica			
JOAQUÍN AUGUSTO TOBÓN BLANCO	Secretario de Planeación	U	T	MINO
NAYARIN SAHARAY ROJAS TÉLLEZ	Secretaria de Hacienda			1 1
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de hacienda y coordinadora de impuestos	lin.	th	12
GENDERSON FABIANNY ROBLES MUÑOZ	Profesional Especializado	1		
MAUREN BAUTISTA CUEVAS	Profesional Especializado	Loca	emis	Fautifol
JUAN DIEGO RODRÍGUEZ CORTÉS	Tesorero General - Hacienda	//m	May	4

Proyectó: Zeida Fuentes Galván – CPS Despacho de Hacienda Revisó y aprobó: Genderson Robles Muñoz – Profesional especializado de Presupuest

Se anexan Actas de la Secretaría de Interior.